



**DIRECTORIO
LIGA DE DEPORTES ÑUÑO A**

Santiago 31 de marzo 2026

RESOLUCIÓN:

Con fecha lunes 30 de marzo 2026, en sesión de Directorio recabamos mayor información por los hechos ocurridos el día Sábado 7 de marzo 2026 en los cuales fue participe el señor Hugo Fuentes Azola.

Tras los incumplimientos de las normativas de convivencia en los que incurrió el señor Hugo Fuentes Azola, se mencionan:

- Usar Parlante con alta intensidad,
- Ingresar bebestibles al recinto,
- Tener un comportamiento inapropiado, y estar en un estado de ebriedad con comportamiento errático,
- Abandonar a una invitada suya en el recinto dejándola sin asistencia y compañía,
- Presentarse ante el Directorio y faltarle el respeto a un integrante del Directorio en dicha reunión.

El Directorio ha decidido expulsar de la Liga de Deportes Ñuñoa y de todas sus competencias al señor Hugo Fuentes Azola, a contar del día de hoy 31 de marzo de 2026.

Sin otro particular, afectuosamente.

Directorio
Liga de Deportes Ñuñoa